

**ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN****Fecha y hora de celebración**

10 de junio de 2024 a las 10:00 horas.

Lugar de celebración

Telemática.

Asistentes**PRESIDENTA**

Dña. Patricia Silva Ojea, Subdirectora Adjunta de Arquitectura y Edificación.

SECRETARIA

Dña. Susana Olaizola Pérez, Jefa de Servicio de Seguimiento Económico y Presupuestario.

VOCAL

Dña. Loreto Baños Lozano, Arquitecta.

Orden del día

- 1.- Subsanación: 202300000011 - Concurso de proyectos con intervención de jurado para la adjudicación del Proyecto y Dirección de obra para la Recuperación de los edificios a poniente del antiguo Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares -Casa de los Arqueólogos-
- 2.- Propuesta de adjudicación: 202300000011 - Concurso de proyectos con intervención de jurado para la adjudicación del Proyecto y Dirección de obra para la Recuperación de los edificios a poniente del antiguo Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares -Casa de los Arqueólogos-

Se Expone**1.- Subsanación:**

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores el Órgano de Asistencia del órgano de Contratación concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores tras aportar Anexo III:

NIF: B99543621 SERGIO SEBASTIAN ARQUITECTOS SLP

NIF: B01607803 VIRTUARCH STUDIO

2.- Propuesta adjudicación:

De acuerdo con la puntuación de las propuestas efectuada por el Jurado mediante el sistema de

valoración y descartes sucesivos previsto en los pliegos, el Órgano de Asistencia del órgano de Contratación, tras la evaluación de la documentación administrativa de cada uno de los licitadores, concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación:

Orden: 1

PRIMER PREMIO de 30.000 + IVA (GANADOR) a la propuesta presentada bajo el lema 2. "CLAUSTRO"

Corresponde a Sergio Sebastián Franco, en representación de SERGIO SEBASTIAN ARQUITECTOS

NIF: B99543621 SERGIO SEBASTIAN ARQUITECTOS SLP Propuesto para la adjudicación.

Total puntuación: 86

Orden: 2

SEGUNDO PREMIO de 15.000 + IVA a la propuesta presentada bajo el lema 11. "TRÁNSITO"

Corresponde a Enrique Álvarez-Sala Walther, en representación de ESTUDIO ÁLVAREZ-SALA.

Total puntuación: 80

Orden: 3

TERCER PREMIO de 10.000 + IVA a la propuesta presentada bajo el lema 10. "TORRES DE PONIENTE"

Corresponde a Vicente Dualde Viñeta, en representación de VIRTUARCH STUDIO.

Total puntuación: 77

Orden: 4

PRIMER ACCESIT de 7.500 + IVA a la propuesta presentada bajo el lema 7. "NÁRTEX"

Corresponde a Juan Pablo Rodríguez Frade y Gonzalo Pedro Peña Sancho, en representación de FRADE ARQUITECTOS y GONZALO PEÑA SANCHO.

Total puntuación: 73

Orden: 5

SEGUNDO ACCESIT de 7.500 + IVA a la propuesta presentada bajo el lema 9. "RE-TEJER"

Corresponde a Patricia Fernández García, José Ramón Gámez Guardiola, Berta Gámez Fernández, Carmen Quintana Calamita y Miguel Ángel Hervás.

Total puntuación: 70

Orden: 6

NIF: B66371493 F87 ARQUITECTURA INGENIERIA FACILITIES SLP

Total puntuación: 64

Orden: 7

NIF: 22638520B MIGUEL MATEU ORTIZ

Total puntuación: 61

Orden: 8

NIF: 00810285H PABLO MORENO

Total puntuación: 60

Orden: 9

NIF: B84786441 AGI ARCHITECTS SPAIN SL

Total puntuación: 56

Orden: 10

NIF: 05220619X RAFAEL GURIDI GARCIA

Total puntuación: 55

Orden: 11

NIF: 00808221R LUIS RAMÓN-LACA MENÉNDEZ DE LUARCA

Total puntuación: 53

Orden: 12
NIF: B88506258 CIVITAS ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.L.
Total puntuación: 52

Orden: 13
NIF: B67581991 MAP ARQUITECTOS SLP
Total puntuación: 51

Orden: 14
NIF: 02173573G IGNACIO FRANCISCO MENDARO CORSINI
Total puntuación: 50

Orden: 15
NIF: 00000000 QUINTO PATIO
Total puntuación: 0

Orden: 16
NIF: 00000000 DE RERUM NATURA
Total puntuación: 0

Por tanto, el Órgano de Asistencia del órgano de Contratación propone como adjudicatario a SERGIO SEBASTIAN ARQUITECTOS SLP, al haber presentado la propuesta técnica de mayor puntuación, ganadora del primer premio del concurso de proyectos, y por haber presentado la documentación administrativa conforme a lo exigido en los pliegos que rigen la licitación.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. Susana Olaizola Pérez
SECRETARIA

Dña. Patricia Silva Ojea
PRESIDENTA